## COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO – CCSCI -UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

No. De Acta: 16

Naturaleza de la Reunión: Reunión Ordinaria.

Forma de Convocatoria:

Correo electrónico de <u>fevego@utp.edu.co</u> del 8 de

agosto de 2006

**Fecha:** 9 de Agosto de 2006

Lugar: Sala del Consejo Superior

Hora de inicio: 11:00 am Hora de finalización: 11:50 am

**Asistentes:** Luis Enrique Arango Jiménez - Rector

José Germán López Quintero - Vicerrector Académico Fernando Noreña Jaramillo - Vicerrector Administrativo

Carlos Arturo Caro Isaza - Jefe de Planeación Carlos Alfonso Zuluaga Arango - Secretario General Felipe Vega González - Director de Control Interno

Ausente: Ninguno

Invitadas: Sandra Yamile Calvo Cataño – Profesional Universitaria Control Interno

## ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación de los asistentes.
- 2. Revisión y aprobación del orden del día propuesto
- 3. Revisión y aprobación del Acta No. 15 del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.
- 4. Revisión y aprobación del Plan de Mejoramiento
- 5. Proposiciones y Varios

# DESARROLLO DEL XVI COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - CCSCI

## 1. Verificación de los asistentes.

Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno - CCSCI, encontrándose que existía quórum para deliberar.

La profesional Universitaria Sandra Yamile Calvo de la Oficina de Control Interno, asiste como invitada al 16 CCSCI.

### 2. Revisión y aprobación del orden del día propuesto

El Rector lee el orden del día,

El Vicerrector Administrativo solicita un espacio para la presentación de la propuesta sobre el Subsistema de Control del Gestión del MECI, del cual él es responsable.

El Rector propone que esta actividad sea llevada a cabo en proposiciones y varios, teniendo presente que el tiempo para el Comité es limitado y se debe enfocar en la revisión del Plan de Mejoramiento.

LA PROPUESTA SOBRE REALIZAR LA ACTIVIDAD EN PROPOSICIONES Y VARIOS ES APROBADA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.

# 3. Revisión y aprobación del Acta No. 15 del Comité de Coordinación de Control Interno.

El Jefe de Control Interno, informa que el Acta No. 14 y el Acta No. 15 fueron enviadas luego del último Comité para su revisión y aprobación, recibiendo observaciones por parte del Dr. Carlos Alfonso Zuluaga y El Dr. Fernando Noreña en medio electrónico. Las observaciones fueron acogidas y fueron ajustadas las actas.

El Rector somete el acta No. 15 y el acta de compromisos a aprobación, siendo aceptada por los integrantes del Comité.

<u>EL ACTA NO. 15 DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y SU MATRIZ DE</u> SEGUIMIENTO SON APROBADAS POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ.

#### 4 Revisión y aprobación del Plan de Mejoramiento

El Director de Control Interno presenta el Plan de Mejoramiento, procediendo a su respectivo análisis y aprobación por parte del CCSCI.

No. De	Decisión CCSCI				
Hallazgo	Aprobado	Rechazado	Reformado	Observación	
1	•		X	Rector: expone el caso de la Universidad del Quindío y su posible aplicación en la UTP: Vicerrector Administrativo: Explica que la acción correctiva es establecer un procedimiento claro, en donde se valide que las facturas deben llegar a la División Financiera para su pago oportuno.  Rector: Propone adicionar la palabra "domiciliarios"	
				Propuesta: APROBADA	
2 y 3 X			Secretario General: Informa que esta en marcha la acción correctiva, puesto que en el momento se encuentra en discusión el borrador del acto administrativo.		
				Propuesta: APROBADA	
4	Х			Jefe de Control Interno: Explica que para la acción correctiva se solicitó asesoría a la Contraloría General de la República.  Secretario General: Explica que en un principio se había planteado que no aplicaba, sin embargo es necesario elevar consultas sobre este tema a la Procuraduría.	
				Rector: Solicita que se haga el cambio en la	

No. De	Decisión CCSCI		CI	01 11	
Hallazgo	Aprobado		Reformado	Observación	
				acción correctiva estableciendo la consulta como la acción.	
				Secretario General: Explica que si se eleva la consulta, el concepto que emane el organismo podría tenerse en cuenta como el control fijado, por lo tanto sugiere que se deje la acción correctiva inicial.	
				Propuesta: APROBADA LA PROPUESTA DEL SECRETARIO GENERAL	
5, 6 Y 7			X	Rector: propone realizar el cambio de la palabra "Registrar" por "Verificar", pues lo que se requiere es un control y no el registro, dado que este se realiza de acuerdo a lo establecido.	
				Propuesta: APROBADA LA PROPUESTA DEL RECTOR	
				RECTOR: Establece que debe existir un control.	
8	Х			Vicerrector Administrativo: Explica que la razón de la acción correctiva obedece a que las normas contables establecen que la página con algún error debe ser anulada y dejada en el libro contable, lo que exige la Contraloría. Por lo tanto la acción correctiva es anular la página en la cual se hace alguna corrección.	
				Propuesta: APROBADA	
9	X			Propuesta: APROBADA	
10	X			Propuesta: APROBADA	
11			X	Jefe de Planeación: hace la presentación de la acción, informa que esta fue concertada con la Vicerrectoría Académica y que se va realizar tomando como base lo desarrollado por la Vicerrectoría Administrativa, en cuanto a los procesos y procedimientos del área administrativa.  Por lo anterior ya se ha dialogado con la Facultad de Ingeniería Industrial para que apoye este proceso, dado que allí se tiene un proyecto al respecto.	
				Secretario General: Sugiere que la acción correctiva quede de la siguiente forma: "Hacer una propuesta metodológica para la construcción de manuales de procesos y procedimientos del área académica y hacer una prueba piloto en un programa académico" y la descripción de la meta: "Lograr que la propuesta del modelo administrativo sea aplicable con los ajustes a que halla lugar a las funciones de la	

No. De	Decisión CCSCI				
Hallazgo	Aprobado	Rechazado	Reformado	Observación	
				docencia, la investigación y la extensión en la Universidad"  Propuesta: APROBADA LA PROPUESTA DEL SECRETARIO GENERAL	
12 y 13			X	Jefe de Control Interno: Explica que estas dos acciones corresponden al plan de mejoramiento de la vigencia 2005.  Profesional Universitario (SYCC): Informa que las unidad de medida y la dimensión de la meta varían con respecto al plan anterior, pues se realizó el ajuste respectivo al nuevo plan, pues la dimensión como estaba planteada no permite que se alcance en un 100% en los tiempos de vigencia del plan y por lo tanto siempre estaría presente en todos los planes de mejoramiento.  Rector: Propone que como es una acción del plan de mejoramiento anterior se evalúe el tiempo y se deje planteada su terminación en diciembre de 2006 y no en el 2007.  Propuesta: APROBADA LA PROPUESTA DEL RECTOR	
14 y 15	X			Rector: Pregunta ¿Cuántas reuniones de socialización faltan?  Profesional Universitario (SYCC): Informa que hasta el informe de corte de 30 de junio se habían revisado 10 reuniones y que por lo tanto faltaría 12 de las 22 propuestas. Es por lo anterior que para el nuevo plan se proyectan las 12 restantes, las cuales serán realizadas por Carlos Arturo Orozco en el segundo semestre, según lo que informó a la OCI.  Propuesta: APROBADA	

EL PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENCIA 2006 ES APROBADO CON LAS REFORMAS REALIZADAS POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

# 5. Proposiciones y Varios

El Jefe de Planeación insita a los integrantes del Comité a leer y analizar los documentos que envío el Jefe de Control Interno, al respecto de las mesas de trabajo que se llevaron a cabo con la Contraloría general de la Republica y la Universidades públicas, dado que en ellos se plantean la forma en la cual la Contraloría hará seguimiento y evaluación a las Universidades en aspectos como docentes, gestión, la contratación, administración y

Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno Acta No. 16 9/08/06 Página 5 de 6

finanzas. Por lo tanto solicita que el Jefe de Control Interno reenvíe estos documentos al Comité para su evaluación.

# LA PROPUESTA DEL JEFE DE PLANEACIÓN ES APROBADA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

EL Rector, explica que el proceso de mesas de trabajo se surtió como un acuerdo entre las Universidades y la Contraloría (Delegada Sector Social), en donde los representantes de la Universidades eran las Jefaturas de Control Interno.

El Jefe de la Oficina de Control Interno, informa que si bien el proceso en un principio se fijo que fuera un ejercicio del Jefe de Control Interno, la Universidad decidió que a las mesas asistieran en representación de la UTP la Jefe de la Sección de Bienes y Suministros en contratación y la Jefe de Personal en Gestión Humana, posteriormente a la mesa de Gestión asistió la funcionaria de Planeación Bibiana Barney. Es por lo anterior, que propone que además de reenviar los archivos se haga una socialización de lo definido en las mesas con la Oficina de Planeación.

El Jefe de Planeación, propone que para el próximo CCSCI se haga la presentación, en donde la Oficina de Planeación socialice la mesa de gestión y la Vicerrectoría Administrativa las mesas de contratación y gestión Humana.

#### LA PROPUESTA DEL JEFE DE PLANEACIÓN ES APROBADA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

El Rector expone que el Jefe de Planeación solicito una reunión ampliada del Comité de Estrategias con el fin de analizar temas relacionados con el Plan de Desarrollo Institucional, y así hacer claridad y unificar criterios sobre la metodología a implementar en el PDI 2007 Esta reunión se realizará el próximo lunes 14 de agosto. En la reunión los participantes tendrán una exposición sobre un tema determinado.

El Vicerrector Administrativo, propone que la presentación de la propuesta sobre el Subsistema de Control del Gestión del MECI, se tenga en cuenta para la agenda del próximo Comité.

#### LA PROPUESTA DEL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO ES APROBADA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

El Jefe de Control Interno, propone que en el próximo Comité se realice una evaluación al MECI en la Universidad.

LA PROPUESTA DEL JEFE DE CONTROL INTERNO ES APROBADA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

Sin otro asunto tratado, se da por terminado el XVI Comité a las 11:50 am.

**LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ**Rector y Presidente del Comité

**FELIPE VEGA GONZÁLEZ**Director de Control Interno
y Secretario Técnico del Comité

COMITÉ DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MATRIZ DE COMPROMISOS ACTA No. 16									
No.	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento						
1	Enviar a la Contraloría General de la República el Plan de mejoramiento aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno	Jefe Control Interno	Cumplido						
2	Enviar por e-mail los archivos de las mesas de trabajo de la Contraloría a los integrantes del CCSCI	Jefe Control Interno	Cumplido						
3	Incluir en la agenda del próximo Comité la presentación de la implementación del Subsistema de Control de Gestión	Jefe Control Interno – Vicerrector Administrativo	Cumplido						
COMPROMISOS ACTA CCSCI No. 15									
No.	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento						
1	Enviar una comunicación a los coordinadores de programas de postgrado, que contenga una relación de los estudiantes matriculados en Registro y Control Académico	Rector – Vicerrector Académico –Secretario General	Próximo CCSCI						
3	Planificar la implementación del MECI y la selección del equipo MECI con los responsables de los subsistemas	Secretario General	Próximo CCSCI						
5	Revisar el plan de auditoria de la OCI	Rector – Secretario General- Vicerrector Académico – Vicerrector Administrativo – Jefe Oficina de Planeación	Próximo Comité (No se presentaron recomendaciones)						
6	Elaborar un acto administrativo en el cual se delegue la responsabilidad del SICE al los funcionarios delegados por el memorando de Vicerrectoría Administrativa	Secretario General	Cumplido						
	COMPROMISOS ACTA CCSCI No. 13								
7	Implementación del Sistema de Control Estratégico del MECI 1000:2005	Jefe de Planeación							
8	Implementación del Sistema de Control de Gestión del MECI 1000:2005	Vicerrector Administrativo							
9	Implementación del Sistema de Control de Evaluación del MECI 1000:2005	Vicerrector Académico: Autoevaluación y Director de Control Interno: Evaluación Independiente							